

# LA VOZ DE RIVERA

## Organó de los intereses del Departamento

APARECERÁ LOS JUEVES

RESPONSABLE

SUSCRICION MENSUAL 60 centesimos

REDACCION Y ADMINISTRACION

En esta imprenta

### Almanaque del agricultor

**Febrero.** Se continúa sembrando de banos, Zanahorias, espinacas, uiajz para chuclos, porotos de las clases tempranas para cosechar en verde y comienza las sembradas de cabada temprana para dar en verde a los animales. Almárgos de coque, papas, papa verdeo, de remolacha, escarolas y lechugas. Para tener leges muy temprano, deben hacerse en este mes, los almárgos.

### ALMANAQUE

Jueves 11. Stos Saturnino y Desiderio  
Viernes 12. Sta Eulalia virgen y Martín  
Sábado 13. Stos Benigno y Gregorio.  
Domingo 14. San Valentín.  
Lunes 15. Quincuagésima - Stos Raimundo y Jovita.  
Martes 16. Stos Gregorio

Miércoles 17. Stos Donato y Silvestre  
Jueves 18. Stos Esteban y Esteban

### LA VOZ DE RIVERA

Rivera, Febrero 11 de 1886.

### Dice La Nación:

**Sobre Política.**—El partido colorado está en pie en todo el país para reponer con las armas en la mano, la invasión blanca-federal que nos amenaza, en Oribe 2° (Arredondo).

Los viejos partidarios han dado un grito de alarma—y se ofrecen todos con lealtad al Gobierno.

Véase la carta que publicamos del Coronel don Manuel Caraballo, uno de los valientes soldados que acompañaron al General Rivera:

Montevideo, Enero 29 de 1886.

Sr. Director de «La Nación»:

Mi querido amigo:

Estando en el Paraná tuve conocimiento que era llamado por la Inspección General de Armas.—Mi deber como soldado leal al Gobierno era presentarme sin demora al llamado, como lo hice ayer en el acto que efectué mi desembarque.

No conozco otro jefe del partido colorado, que el actual Presidente de la República, Teniente General Don Máximo Santos.

Desde el año 31 servi bajo las órdenes del General Rivera y la sangre que he vertido en los campos de batalla no

me permitía dudar que tracione mi partido, ni me plegue á revoluciones contra mi país encabezada por bombas que nada les debe la patria.

El General Santos sabe que solo espero sus órdenes para defender su gobierno contra la invasión—su bandera y que no puede tener otra que la del partido blanco.

Saluda al señor director su correligionario y amigo.

Manuel Caraballo.

—Los blancos federales que desean venir con Arredondo ya están temblando en Buenos Aires, de esa suerte!

Ellos saben que no les daremos cuartel y saben que con el ejército que tenemos los vamos a fusilar al pisar las playas orientales.

No había perdón, no había clemencia con esa *jauria de hambrientos* que se lanzan á la revuelta con un General extranjero que ha sido el azote de las Provincias Argentinas.—El nombre de Arredondo hace temblar las provincias de Cuyo, teatro de sus crímenes; viene con la misma sombra siniestra de Oribe.

Muchos jóvenes colorados que fueron á seguir la invasión, desean volver: ¿quién invadir su patria en provecho del extranjero.

—El Gobierno Imperial ha ordenado que inmediatamente se apronte una escuadra con destino al Rio de la Plata, a la expectativa de los acontecimientos que puedan desarrollarse.

—Los diarios de la tarde dicen que hemos remontado los batallones.—Si no bastan los que tenemos, pondremos veinte batallones más.—para ello, tenemos hombres y armas de primera clase.

Se trata de la soberanía nacional y los orientales, para defenderla haremos el sacrificio de puestas vidas antes que subyugarnos al extranjero que nos amenaza con invasión.

—Hoy no, mañana sí—este es el estribillo de los invasores, que hace un mes vienen postergando el movimiento, con pretexto de reforzar mas los elementos con que cuentan y complementar sus cursos de gimnasia.

La verdad es que siempre que quieren dar el paso decisivo les floquean las fuerzas.

Para morir dián en sus tenderos las mas gritones, «siempre hay tiempo».

—Usamos la palabra *invasión*, muy propiamente porque no se trata ahora de revoluciones para las cuales una bandera patriótica suele suplir el número, sino una empresa como la de Oribe, que pretendia con un ejército conquistador y subyugar al país.

El miedo ha sido mal consejera para

los invasores, habiendo todo tiempo al General Santos, para prepararles bien los *receptos*, que los esperan listos, á fin de cazarlos en cualquier punto del territorio que pisen.

—Era insensata la pretension de que el gobierno habia de cruzarse de brazos, mientras ellos trabajaban publicamente en Buenos Aires.

Vengan, ahora, que encontraran al gobierno hasta desahogado financieramente puesto que el cobro de la Contribucion Directa en la campaña que pretendian conquistar, ya lo habilitó para saldar los atrasos en los Departamentos y anticipar el pago de la deuda.

—S. E. el señor Presidente de la República General Santos, ha recibido anoche telegramas de los departamentos, donde le dicen que hay completa paz en todo el país.—No hay invasores.

Todo está preparado para recibir bien á Oribe 2°. —Las caballadas retiradas de la costa, la caballeria de linea pronta y bien montada con caballadas de reserva, las policias bien organizadas, y los Jefes politicos vigiados y preparados y todo el país indignado de ver venir á un Jefe extranjero á invadir el territorio.

El ejército de Montevideo está en sus puestos, esperando el momento de tocar la diana de la victoria.

Negocios económicos.  
Que los negocios políticos han dado pretexto para que sean relegados á un rincon del Ministerio de Hacienda.

### Colaboracion

Ser y no ser, parecer sin ser!...

Si, señor... *Ser y no ser, parecer sin ser*—Dirán ustedes que es una frase, y que como las frases hace tiempo que se dicen, nada ó poco pertinente es esta ocurrencia mía, y que de consiguiente no hay razon justificada para darle el tonillo que le he dado, fanquiándola con puntos admirativos y profundándola con puntos suspensivos.

Que es una frase lo sé yo, y para que solo como simple frase figurara maldito si hubiera escrito, pero es que yo agregó que es una frase que encierra una gran filosofía. ¿No hay filosofía? Tomé para ello: *ser y no ser, parecer sin ser*.

Una cosa *ser y no ser*, una cosa *parecer y no ser*. Esto no es nada. Estas palabras tienen una aplicacion abundada en las cosas de esta vida.

Prueben al contrario.

dir á nosotros el cómo salió de mi molla, en esa frase, pues aunque mal me sucedió y se me pueda tichar de pedante (que tanto) al no conseguir que estas palabras unidas y que forman toda una sentencia, son exclusivamente de propiedad mía, es decir, un ratón á la cola de un ratón que no luz si canta de mí *inteligencia* en una noche de tormenta en que el viento de la inspiracion emperó á sacudir pensamientos y á azotar ideas.

Y por más que alguien se desvane los sesos, por más que alguien retuerza su inteligencia, por más que alguien explore todos los rincones de su sabiduría, podrá acertar, y dar en este punto de Ariadna.

—Haciendo Vd. versos se le vino esa frase?

No, señor—yo no hago versos, y si los hiciera no sería caso raro quedara aplastado bajo el azul techo del globo, del universo, del orbe, del cosmos, como aconteció á un prójimo que quiso meterse á poeta.

—Discurriendo sobre algun tema de economía doméstica se le vino?

No, señor.—Yo no discurro; yo practico en este caso—porque la práctica no es más que una teoría en ejercicio y porque mal puede discurrir sobre economía doméstica quien es maestro de escuela, pues que según lenguas malignas, el maestro de escuela, sobretodo del estado, es la personificación pura de la economía. Malamente, pues, podría discurrir la misma economía sobre sí.—Sería un movimiento de *relacion*, y la economía, como cuerpo fisico ó cosmográfico, no tiene mas movimiento que el de *traslacion*, esto es, quitale á Pedro para darle á Juan, alza la balanza de Diego para bajar la de Antonio. Mientras Pedro se pone en cien que á fuerza de tanta economía, Juan engorda, mientras Diego palidece por rigor de tanta flaqueza, Antonio se pone lustroso por rigor de tanta gordura.

Pero me estoy desviando.—  
¿Cómo le rábanos se le vino la frase? digo rábanos, porque el rábano es una raíz porrientosa para respirar felices ideas?

No, señor—Es un bajo ningún punto de vista que la mire Vd.—Sopa Vd. que nosotros los maestros de escuela no comemos más que libros y desperdicios de papel y algunas vacas macachinas del campo.

¿Contenido? ¿qué? ¿qué? hasta, no me hable de comer, y pape Vd. de contar. Yo se lo diré.

En la purísima concepcion de mis ideas, salió como Jesús por el vientro de Maria Santísima sin romper ni manchar la virginidad de mi cerebro, antes en él, y después del parto, esa estu-

onda fraso, en circunstancias en que....  
¿Leía alguna producción de Eduardo Díaz?

No, señor, en circunstancias en que....  
¿Se engolfaba en alguna composición de Aratta?

No, señor.... y no pregunto Vd. más.  
¿Habráse visto hombre más testarudo  
No he dicho que es un vano que Vd.  
se desvano los sesos?... Déjome, Hospital que se lo diré....

En circunstancias en que.... saltaba sobre un caballo y se absorvía mi atención en profundas reflexiones acerca de la habilidad indispensable que debe poseer todo hombre que se precie de saber andar sobre ese animal cuadrúpedo.... Y al pisar sobre el estribo y al alzar la pierna derecha (pooogo pierna derecha para que no hayo alguien que se figure que yo no sé con qué pierna se apoya en el estribo al montar á caballo (Cuidado que algo se aprende en cuatro meses....) y al pisar el pito, sobre el estribo y al alzar la pierna derecha, fué cuando.... aparecieron tres estrellas en el Oriente, como cuando el

Nacimiento del Nazareno, exclamé gozoso y considerándome ya un Aquimeses *par y no ser, parcer sin ser*.  
Al unisono de mi exclamación el caballo dió un respaldido y relinchó como festejando mi inspiración, y se arró al trotecito como envanecido por haber sido él la causa ó el objeto de la concepción....

Si, señor.... El hombre de á caballo tiene que serlo, y sin apreciarlo sin serlo comprende Vd.? Podrá Vd. ser poeta sin serlo, aparecerlo sin serlo. Bástale á Vd. en este caso hacer Vd. cuatro horrones que exprese) cuatro ideas mal traídas y peor puestas, disfrazadas con el recorte de alguna pluma desfigurada.

*Continúa*

## Gacetilla

**Nuestro saludo**—De reg reso de sus posesiones en La Coruña he gó á esta Villa nuestro preciable y digno Jefe Político Teniente Coronel D. José N. Escobar, motivo, por el cual la población está de felicitaciones.

Vino también en su compañía nuestro estimado amigo D. Pedro Ghersi, oficial 2º de la Jefatura Política.

**Huéspedes distinguidos**—Se encuentra en esta Villa alojado, en el Hotel 25 de Agosto el respetable y digno Teniente Coronel D. Escobar, primo hermano de S. E. el Sr. Presidente de la República. Teniente General D. Máximo Santos.

También se halla domiciliado en el Hotel Italiano el ilustrado Sr. Arturo Ferran, quien vino de Montevideo con el objeto de practicar un exámen de las regiones auríferas del Departamento; y en bien de cuyo asunto permanecerá por algunos días en esta población.

Bien venidos sean y acepten nuestro saludo.

**La Jefatura**—Ha remitido á la Capital nueve cuadros demostrativos del movimiento de aquella oficina durante el mes de Enero ppdo.

No duermen los empleados.

**Para su aprobación**—La Administración de Rentas, con fecha 4 del actual, elevó á la oficina de Crédito Público los Estados mensuales de Enero ppdo.

**Paz en su tumba**—Los diarios de última fecha nos traen la infausta noticia del fallecimiento del Senador por el Departamento de Rocha Don Honorio P. Fajardo.

Descendía este honorable ciudadano de una de las mas antiguas y distinguidas familias de nuestro país, siendo una de sus ramas importantes el poeta inmortal Heraclio Fajardo.

Nuestro fallecido compatriota, como toda su familia, estaba afiliado á la bandera que defendemos nosotros.

**D. Benjamin Vicuña Mackenna**—Este notable literato y fecundo escritor Chileno acaba de fallecer, en su país.

Con su muerte pierde Chile uno de sus brazos políticos mas vigorosos, uno de sus hijos mas ilustres.

**Feliz viaje**—Con dirección á Corrales, partió el Mayor Don Lino Aranda 2º Jefe del 4º Regimiento de Caballería de Línea.

**La Vanguardia**—Bajo este título acaba de aparecer en Minas un interesante periódico, afiliado á la bandera del Partido Colorado.

Saludamos con placer y deseamos largos años de vida á nuestro nuevo hermano de ideas; y retribuimos el cargo.

**D. Américo Quiroga**—Nos complacemos en dirigir nuestro respetuoso saludo á este antiguo vecino y amigo, que hoy se halla entre nosotros.

Asuntos de servicio, en su carácter de Sub-Receptor de Aduanas, han motivado su visita á nuestro pueblo.

**Divinas artes**—Participamos á los admiradores de la música que en la casa del Sr. Do. Eugenio Gonzalez (Santa Ana,) se halla en venta un grande y escogido repertorio de óperas, como tambien un crecido número de piezas de baile.

Citaremos algunas:

Giribaldi—Polka—Skating—Rink.

Mattel—Vals—Le—Tombillon.

Godopoid—Aidas.

Pizarro—Peña—Montevideo musical.

Fischetti—nº4—Dime una volta sí,

Y quien desee saber algo mas, tómese la molestia de pasar por la citada casa comercial.

**Por falta de cobres**—En el Hotel de las meditaciones, existen hospedados actualmente cuatro pensionistas.

No obstante la modestia de los precios, pocos quieren concurrir á dicho establecimiento.

**Luto**—En el día 2 de Febrero se celebró una misa en el Cementerio Central de Montevideo, en sufragio de las victimas de Quinteros.

A ella habrán concurrido todos los que saben llorar las desgracias de la patria, y maldecir á los asesinos.

**Muy bien**—La Inspeccion d'I. Pública ha tomado en consideración el sueldo de esta hoja, sobre castigos corporales aplicados por un maestro del Departamento en la persona de sus alumnos.

pratican las diligencias conducentes al

esta recimientto del hecho.

**Gerónimo Pincheiro de Carvado**—Este honorable cuanto antiguo vecino del Departamento, entregó su alma al Creador, en la vecina ciudad de Santa Ana.

Sus buenas prendas individuales le valían el respeto y la consideracion de todos los que tuvieron el placer de tratarle.

Descansa en paz el hombre bueno y laborioso, y Dios mande resignacion á su enlutado hogar.

**Abasto**—En el mes ppdo, ascendió á 71, el número de reses consumidas en el pueblo.

**Entradas policiales**—Subieron á la suma de 468 85, las entradas policiales habidas en el mes pasado.

**8,002 Kilóg.**—A esta cifra llegó la cantidad de lanas remitida á Montevideo, durante estos últimos días, por los acopiadores de frutos del Departamento.

**Benigno A. Gaye**—Este amigo apreciable, pronto estará entre nosotros, segun se nos ha dicho.

Que así suceda deseamos.

**José Barone**—Este amigo Director de la Escuela de Yaguary, nos ha alegrado con su visita y hoy debe partir para el punto de su residencia.

Parteneco á él, como podrán ver nuestros lectores, la bonita colaboracion que publicamos hoy, titulada *«Ser y no ser parcer sin ser»*.

**A los interesados**—La Jefatura Política recibió los boletos de marcas y señales correspondientes á la 2º quincena de Enero ppdo.

**Juan Viera**—Este Sr ha sido puesto en libertad bajo fianza.

**Troperos**—Han obtenido matricula de acarreadores de ganado los Sres. Francisco O. Neves y José da Rosa.

Ojo Sres ganaderos!

**Accedido**—Se nos pide la publicacion de la siguiente carta:

Direccion de la Nacion

Ser Don José Barone.

Montevideo, Nbre 1º 1885.

La Direccion ha resuelto en esta fecha, alentos los servicios que Vd. espontáneamente ha prestado á este diario, nombrar á Vd. Corresponsal de «La Nacion» en ese Departamento de Rivera y sus limitrofes. La Direccion espera que Vd. se hará acreedor cada vez más á la confianza que en Vd. deposita.

Puesta esta resolusion en su conocimiento, solo me resta felicitarle, deseándole Prosperidad y acierto.—

La Redaccion.

**Un Tesoro barato**—Quien desee apoderarse de un tesoro inapreciable por poca mas de nada, no tiene mas que ocurrir á la casa del Sr Agente de Publicaciones D. Crisóstomo Araujo.

Si, señores que aprecias las curiosidades y los méritos: El nombrado Sr vende á infimo precio la «Gua general de comercio de las Repúblicas Oriental, Argentina, Paraguay Imperio del Brasil etc.» escrita por Juan B. Vaillant.

Nunca hemos visto tan grande y bonita recopilacion de datos precisos. Su posesion es de importancia inmensa para todos y particularmente para las oficinas de la Direccion.

Se han vendido tantos ejemplares de dicha gua, que el Sr Agente ha solicitado nueva remesa, de los editores.

**Rival de Martín Fierro**. El mismo Sr Araujo vende la 2ª edicion ilustrada de «El Gaucho Juan Acero» rival del célebre «Fierro».

**Regalo á la J. E. A.**—Nuestro buen amigo, el Secretario de la Junta E. A., Don Casildo Villar, deseando que la reparticion de que es empleado, ostentara en su frente una inscripcion como poseen las demás Oficinas de la Villa, regaló á dicha reparticion un bello ascudo nacional hecho por el mismo.

Fuó terminado ayer, y ayer mismo fué colocado sobre la puerta, teniendo lugar con tal motivo una pequeña fiesta en la que abundaron los discursos, cerveza &c.

El trabajo de Villar no es allá una obra acabadada, una maravilla; pero no deja de ser bueno, y tener sus colores bien combinados, y mejor aun sería si hubiera podido contar con los elementos necesarios, pues las pinturas que pudo adquirir no son ni siquiera medianas.

Felicitemos á la Junta por el regalo de que ha sido objeto y al amigo por su trabajo con el que demuestra ser muy aplicado al precioso arte de Rafael y de Miguel Angel.

## Ultima hora

Justicia al mérito

A las 7 y 1/2 horas p. m. del día de anteyor, la poblacion de Rivera se preparaba para probar su satisfacion y jubilo ante un acto justiciero practicado por el gobierno del General Santos.

Al efecto, el pueblo en masa se dirigió en el local de la Jefatura, de donde partió bulicioso y entusiasmado entre el zumbor de los cohetes y las armonías de la música, en direchura á la casa particular del Sr Jefe Político.

Una vez allí llegados, tomó la palabra el muy digno y á todos apreciado Administrador Departamental D. José E. Bello.

Dirijiéndose al Sr Escobar manifestó breves pero eloquentes frases, que al fin que guiaba al pueblo en aquellos momentos, era el de demostrar la expresion de su alborozo en vista del acuerdo proceder del gobierno que premiaba la conducta ejemplar y los relevantes servicios prestados por su dignísimo Delegado en este Departamento, elevándole á la categoria de Coronel de los ejércitos de la República.

Seguidamente el Sr Oficial 1º de la Jefatura Política D. Juan Nicrovi, vertió los mas brillantes conceptos sobre el fausto acontecimiento que se celebraba, empleando, como siempre, la frase correcta y galana que podía como complemento de las hermosas cualidades que le caracterizaban.

El ciudadano brasileiro D. Paulino Vares, tambien hizo uso de la palabra para dar un vival al discernimiento de laura tan bien merecido.

Durante breves instantes, siguió discurrendo con grande propiedad y concision sobre las buenas relaciones amistosas que unen á nuestro país con el Brasil; concluyendo por hacer fervientes votos para que estas sean por siempre jamás inquebrantables.

El laborioso Sr Secretario de la Junta E. Administrativa D. Casildo Villar, pro-

...ción entusiasta... algunas frases de fuego, calurosas a los grandes merecimientos de Coronel Escobar.

Terminó el acto con las más delicadas frases de reconocimiento, por parte del Sr. Jefe Político, Pocos es lo que pudiéramos nosotros agregar en honor del funcionario probo y virtuoso, que nos ocupamos: pues nada puede haber más expresivo ni más grandioso que el voto de la admiración popular, elevado en alas de una manifestación entusiasta.

El hoy Coronel Escobar, es y será el mismo que cuando por vez primera empuñó su espada para derramar su sangre en defensa de la patria.

Jamás una nube de orgullo necio, empañando ni acompañará la modestia sin par de quien es uno de los Jefes de más prestigio y estimación con que cuenta la República Oriental.

Estrechamos la mano del amigo y rindamos nuestros votos en homenaje de la admiración ardiente que nos inspira nuestro querido Jefe Político D. José N. Escobar.

Viva el gran Partido Colorado! Viva su Jefe, el General Santos!

Botica Central Homeopática. Establecimiento fundado para la propaganda de la Homeopatía. Calle de Andes N 210. Montevideo.

Esta botica es exclusivamente homeopática puede atender con toda prontitud cualquier pedido por mayor a precios especialmente módicos. Surtido completo de botiquines, chocolate, café homeopático y aceite de bacalao. Obras de medicina y manuales homeopáticos en español francés, inglés y alemán. Pueden hacerse los pedidos directamente a Montevideo Calle de los Andes N 210

Aviso al Público

El que se interese por una casa, propicia para negocio se alquila una en el paso de Cayri, (Cuñapirú) como también se vende un campo cito en el mismo paraje de 400 cuadradas con una buena casa de material y hermosa quinta: los que interesen pueden verse con Dn Luis González de la Rocha en Cuñapirú campo de los Gonzalez.

R. BALDOS

Cirujano Dentista. Aprobado por la facultad de Madrid y por el Consejo de Higiene Pública de Montevideo.

Tiene el honor de participar al ilustrado público Santanense y Riverense que desde el día 8 del corriente mes, y en el Hotel del Comercio, se publica...

...ción de las personas que quieran disponer de su protección.

...reconocimiento a la competencia y habilidad en la práctica de todas las operaciones relacionadas con su profesión, serán la garantía bastante de la solidez y perfección de sus trabajos.

HOTEL 25 de Agosto De ENRIQUE HEILBRONNER & Ca

Los dueños de este establecimiento tienen el honor de participar al público que habiéndolo abierto recientemente, y montado a la altura de los de su clase Ofrecen un servicio esmerado en comidas & contanto también con un buen billar recientemente llegado de la Capital. Se mandan comidas a domicilio. Precios sumamente módicos.

Fotografía Suiza

De M. BRUNEL

Este acreditado fotógrafo que tiene su galería en Tacuarembó ha resuelto venir a Santa Ana por dos meses a ofrecer al público Santanense y Riverense los servicios convenientes a su profesión.

Mirará su establecimiento por el tiempo indicado en la vecindad de la casa desde el 1º del próximo Febrero. Rua dos Andrades N 41. Precios módicos y trabajo garantido.

Junta E. Administrativa

Edicto

La Junta en sesión del día 14 del corriente acordó llamar a propuestas por el remate de peaje de los pasos siguientes: Tacuarembó Grande Paso de la Laguna, Idm. Manuel Dias, Idm de Quirino, Idm. del Cerro Cuñapirú Paso de la Laguna (4 cuadradas arriba del Paso de las Piedras Idm Gaire, Idm de Cuñapirú Chico, Idm de Martín Rubio. «Hospital» — Paso de Hospital (cerca de la casa de comercio de Don Gregorio Alisal) «Caraguatá» Paso de las Piedras. «Rio Negro» — Paso de «Melo». Las propuestas deben ser en pliego cerrado y se recibirán en la Secretaría de la Junta hasta el día 28 de Febrero próximo, las que serán abiertas en presencia de los interesados el 1º de Marzo a las 3 p. m. Rivera, Enero 21 de 1886.

Gerónimo Sovera V. Presidente Casildo Villar Secretario

Administración de Rentas de Rivera

Por superior disposición se transcribe el siguiente decreto para conocimiento del público.

Publicación oficial

Ministerio de Hacienda, Montevideo, Diciembre 24 de 1885. Considerando, que en el primer semestre del año económico, las rentas asignadas por la ley para atender a los gastos de la Administración son en mucho inferiores a las que deben percibirse en el último semestre, — siendo más notable esa diferencia en el ejercicio corriente por la disminución de las de Aduana en razón de causas y circunstancias felizmente pasajeras, con las cuarentenas impuestas a productos de Mercados ligados con el nuestro por activas relaciones comerciales, la depreciación de algunos de los productos de nuestra principal industria lo que motiva la lentitud de su exportación, y otros.

Considerando de otra parte que las obligaciones a satisfacer en ese periodo por mandato de la ley exceden a las del siguiente semestre, debiendo saldarse el 31 de Diciembre casi en su totalidad las que no tienen plazos preestablecidos como la deuda consolidada a su amortización; Que en consecuencia, habiéndose propuesto el Poder Ejecutivo no hacer uso del crédito en ninguna forma se ha visto forzado a dejar en atraso los presupuestos del personal de la Administración, sin embargo de haber entrado fuertes sumas a cuenta de ellos y a medida que las necesidades del servicio las reclamaban con urgencia.

Considerando la conveniencia de hacer cesar en lo posible y en el más breve término ese estado de cosas lo que se consiguiera habilitándose al Poder Ejecutivo a destinar todas las rentas aduaneras y otras de Enero y Febrero a ese exclusivo objeto lo que solamente es haciéndolo si la Contribución Directa de Campaña es percibida en tiempo de atender con su producto en lo que basta la Deuda Unificada en el trimestre que termina en Marzo;

Que realizándose la exportación en los últimos meses del año económico quedará el Gobierno en condiciones más fáciles de atender a las obligaciones del Tesoro, el Presidente de la República acuerda y decreta.

Art. 1º El plazo para la percepción de la Contribución Directa en Campaña será de dos meses desde el 1º de Enero hasta el 28 de Febrero del próximo año, debiendo ser abonada la primera cuota en todo el mes de Enero.

Art. 2º Deroganse las disposiciones reglamentarias que se opongan a la presente resolución, comuníquese y publíquese.

Santos. José L. Terra

Nuevas mensajerías Gré y Alfonso

Contando con un vehículo de famosas condiciones y con caballos gordos y excelentes, empezará a funcionar desde el 1º de Febrero próximo, una nueva empresa mensajera entre esta Villa y la ciudad de Bayé, con derrotero directo por la cuchilla y tocando por los siguientes puntos.

Casa del comandante Dinarte Correa de Mello, — atapon alto, — Cruz de San Pedro, — San Luis — y «Pirahy». — Salidas y regresos. — Para Bayé 1 — 11 — 21. — Para esta villa — 6 — 16 — 26. —

El Agente José A. Merino.

A LA BUENA VISTA TIENDA Y Almacén GRAN BARATILLO DE

DOMINGO SILVA Y HERMANOS. Compra y venta de frutos del país. Las facturas se despachan a cambio de dinero, frutos del país ó ganados, pagando por estos, precios que no admiten comparación. Cuñapirú PASO DE LA CALERA

Administración DEPARTAMENTAL DE

Rentas

De acuerdo con el Superior Decreto de fecha 24 Diciembre cdo, se pone en conocimiento del público que el pago de la Contribución Directa debe verificarse en las de Enero la primera Cuota, y la segunda hasta el 28 de Febrero próximo.

Al propio tiempo se abonarán también las «Patentes de Perro» que establece la Ley de fecha 7º de Junio último; — cuyo impuesto es de un peso por cada animal de la «raza» canina, en la chacras y quintas; y de dos pesos, en las ciudades, villas, pueblos y establecimiento de pastoreo.

Rivera Diciembre 16 de 1885. José E. Belo.

Administración Departamental de Rentas.

AVISO. A los efectos convenientes se hace saber al público que el plazo para el pago de la 2ª cuota de las Patentes comprendidas entre la 6ª y 17ª clase (50 ¢ a 200 ¢) feneció el día 5 del corriente.

De otro de los primeros 15 días del mes actual, se abonarán también las Patentes inferiores desde 1ª a 5ª clase (5 ¢ hasta 40 ¢)

Rivera, Enero 1 de 1886.

José E. Belo. Administrado Departamental

Edicto

Junta E. Administrativa

Aviso

Louribar Antunez Maciel vecino de San Luis, en representación de su Sra. madre Doña Leopoldina da Rosa Antunez Maciel se ha presentado a esta corporación solicitando permiso para cerrar una portada que existe en el campo de propiedad de su Sramadre, a seis kilómetros del arroyo Hospital en el lugar llamado Busea Vista. Lo que se hace saber al público a los efectos del art. 687 del Código Rural. Rivera Enero 21 de 1886.

Casildo Villar Secretario Gerónimo Sovera Vice Presidente

Alberto Bordenabe

**Agrimensor  
y  
Procurador**

Tiene su oficina en Rivera y Tacuarembó

**Doctor**

Fructoso L. Pittaluga

**ABOGADO**

Tiene su estudio en Rivera  
Frente a la Línea Rivereña

**Luis Seguí**

**Escribano y Traductor**

público

Tiene su oficina en Tacuarembó

Carlos Mantovani

**Procurador**

Tiene su Oficina en el estudio del Dr. Pittaluga.

**Rivera**

Benigno A. Gaye

**Procurador**

Tiene su oficina en Tacuarembó, Estorio de Don Luis Beltrán.

**PRIMERA PELUQUERIA  
DE**

**Rivera**

El antiguo y conocido propietario de la peluquería «Tévere» en Montevideo Don Julio Nano aprovechando el tiempo que permanecerá en esta, ha abierto otro establecimiento del mismo ramo en la línea ó sea contiguo a la Oficina de Rentas.—No omitirá sacrificio alguno, para poderlo elevar al rango que un establecimiento de esta naturaleza requiere.

Aquí encontrarán toda clase de trabajo en cabello para señoras y hombres y con especialidad para teatro, como también encontrarán perfumerías finas de las mejores fábricas Inglesas y Francesas.—También serán servidas a domicilio las personas que así lo desean.

Esperando que el público Riverense y Santanense, tome nota de este aviso y utilizarlo si lo juzgan conveniente en seguridad que haciendo la así quedara su fechos.

**ITINERARIO**

De la

**Diligencia**

De

**Venancio Urdain**

Que hace la carrera de Rivera a Yaguar y casa del Sr. Lapuente, en combinación con las diligencias del Cerro Largo.

Salidas de Rivera a Yaguar 5.15.25

« de Yaguar a Cerro Largo 16.26

« de Cerro Largo a Rivera 10.20.30

« de Yaguar a Rivera 2.12.

Agente en Rivera Enrique Heilbrunnery

« en Yaguar y Antonio Lapuente

Imprenta «La Voz de Rivera»

AL LADO DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Este establecimiento recientemente establecido, cuenta con un variado surtido de tipos, adornos, viñetas y demás útiles necesarios, por lo que os ofrecemos al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

CIRCULARES INVITACIONES CARTELES

**Programas, Etiquetas**

ROTULOS, ESTADOS, RECIBOS,

**Tarjetas fúnebres  
esquelas, tarjetas de visita**

**LISTAS PARA HOTELES**

**y cualquier trabajo perteneciente al ramo**

**ESMERO Y**

**PRONTIPL**

MODICIDAD EN LOS PRECIOS

**EMPRESA  
VELOZ DE ARAPEY**

Diligencia entre la estación de Palomas y Rivera y vice-versa, personalmente dirigida por su empresario D. Antonio N. da Roza.

A CONTAR DESDE EL 1° DE ENERO HASTA NUEVO AVISO REFINA EL SIGUIENTE:

**ITINERARIO**

Salidas del Salto ó Palomas los días	10-20 y fin de mes
Llegadas a Salto ó Palomas	6-16 y 26
Salidas de Rivera	4-14 y 24
Llegadas a Rivera	2-12 y 22

**Tarifa de pasajes**

**Precios de pasajes:** De Palomas a Rivera 1000 y de Rivera a Palomas 1000.

Todo pasajero tiene derecho a 10 kilos de equipaje.

Las encomiendas recibidas en la Estación Palomas pagarán hasta 3 kilos a razón de 30 cts. y pasando de 3 kilos a razón de 6 cts. el kilo—Recibidas en el Salto 12 cts. por kilo y la encomienda que pase de 3 kilos.

Por mas informas ocurrir a los Agentes—

Salto: Giménez & Esteban (Librería)

Rivera: Manuel Garragorel.

Arturo W. Mata  
**Procurador.**

Se ocupa de particiones de testamentos y acepta poderes para la defensa de toda clase de asuntos judiciales. Tiene su oficina en Tacuarembó y Rivera.

**Nuevo Hotel  
DE**

**ANDRES RUMI & Hermano**

El dueño de este nuevo hotel establecido recientemente en esta Villa, tiene el honor de ofrecer al público un excelente servicio de comida, como igualmente un gran surtido de vinos y licores finos, a precios suavemente módicos, pero al contado.

Al lado de la Agencia de Diligencias para el Salto y Tacuarembó.

**Itinerario**

De la diligencia que hace la carrera de Tacuarembó a Rivera pasando por el Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Minas de Cuñapirú y Santa Ernestina, Manuel Silveira antigua casa de Nicasio Tarabal, Juan Cachero Capon alto, Dinarte Correa, Faustino Suarez.

Salidas de Tacuarembó los días 6, 16 y 26  
Id de Rivera « 4, 14 y 24

**Tarifa de pasajes**

De Tacuarembó a Santa Ernestina	3 30
Id a Rivera	10.00
Id de Rivera a Santa Ernestina	6 50
Id « a Tacuarembó	10.00

Las encomiendas que excedan de 3 kilos, gramos pagarán 50 cts., y pasando de los kilogramos pagarán 10 ct para cualquier destino de la línea hasta Tacuarembó.

El pasajero tiene opción a 10 kilogramos de equipaje, por exceso pagará a razón de 10 cts por kilogramo.

Agente en Rivera  
Jose A. Merino.

**COMISION**

**Inspeccion**

DE  
Instrucción Primaria

Horas de Oficina

De 8 a 12 a.m.

**Reglamento**

de  
Carrera

**Se vende**

En esta imprenta el que es en vigencia por la Gendarmería Política del Departamento.

A 20 cts. cada ejemplar.

**Geónimo Sovera**

**Escribano Público y del**

**Juzgado Letrado Departamental de Rivera**